

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los corresponsales. 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. 120
EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (6 su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Graudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA

LAS UNIVERSIDADES.

(APUNTES HISTÓRICOS.)

La institución de las universidades tiene su origen en la Edad media. Los antiguos no conocieron lo que en nuestros días se entiende por universidad. En Grecia era pública y común la instrucción, y en Roma solo había escuelas para la enseñanza de la retórica y la filosofía, escuelas que se propagaron por todas las provincias del imperio y que tuvieron que cerrarse a la irrupción de los bárbaros que aniquilaron la poderosa y extensa dominación romana.

Cuanto se refería entonces a instrucción e ilustración tuvo que refugiarse en los conventos de los monjes, y por eso nacieron allí las escuelas eclesiásticas establecidas en las metrópolis cerca de las iglesias, bajo la protección de los obispos, que eran también profesores. Estas escuelas, que tanto llegaron a brillar, decayeron asimismo, y la ignorancia y el horror al estudio volvieron a enseñorearse en Europa.

Carlo-Magno fué el primero que hizo algunas tentativas y esfuerzos por disipar las tinieblas en que estaba sumergido el Occidente, a excepción de algunos monasterios aislados, restos de las antiguas escuelas eclesiásticas; llamando a su lado el gran monarca a todos los sabios extranjeros, y con el auxilio de Alcuino, Clemente y Juan Scotto, consiguió revivir el gusto y los estudios científicos y literarios en las Galias y la Italia.

Alcuino, a quien Carlo-Magno llamaba su maestro, fué puesto al frente de la escuela palatina que seguía al príncipe por cuantas poblaciones pasaba y en todas las que residía. Sin embargo de esto, no puede considerarse a Carlo-Magno como fundador de las universidades, puesto que las escuelas de su época presentaban un carácter distinto. Los sucesores de Carlo-Magno mantuvieron estos centros de instrucción, con los cuales solo podían rivalizar las célebres escuelas que los árabes habían fundado en Córdoba y Sevilla.

Hacia fines del siglo XII comenzó a manifestarse una revolución en las escuelas europeas, y continuó en el siglo XIII, época en que se constituyeron y organizaron las más célebres universidades de Italia, Inglaterra y Francia.

El origen de las universidades fundadas en la Edad media, es una escuela libre que los príncipes tomaban bajo su protección y enriquecían con dones y privilegios. Esto aconteció con las más célebres universidades de Europa. La de Bolonia, tan célebre por el renacimiento del derecho romano, fué fundada en 1111 por la gran condesa Matilde; la de Oxford remonta su origen al siglo VIII, y fué creada por Alfredo el Grande.

La universidad de París fué la más notable de todas, la más favorecida por los príncipes, y cuyos profesores fueron más conocidos y estimados, más seguidas sus doctrinas y sus discípulos más numerosos. Por todas estas circunstancias, sirvió de modelo a las de Pádua y Nápoles, en Italia; Tolosa y Montpellier, en Francia, y Cambridge, en Inglaterra.

Las universidades solo datan del siglo X, y las más antiguas son las de Praga, Viena y Heidelberg.

Las dos principales de los Países Bajos, las de Lovaina y Lieja, fueron fundadas en el siglo XV, y a todos estos establecimientos se puede decir que sirvió de norma la mencionada universidad de París.

Los estudiantes concurrían a las universidades con un ardor increíble, y hacia fines del siglo XIII, la de Bolonia contaba con 10.000 alumnos; en Oxford había 20.000 y 25.000 en París en 1461, a la muerte de Carlos VII.

La universidad más antigua de España fué la fundada en Palencia en 1200 por el rey D. Alfonso VI de Castilla; en ella estudiaron Santo Domingo de Guzman y San Julian, obispo de Cuenca.

La de Salamanca fué fundada también por el mismo rey para que sus súbditos no tuviesen necesidad de acudir a Palencia, y estas mismas escuelas fueron trasladadas a Salamanca, por la comodidad del sitio, por el santo rey D. Fernando en 1243. D. Alfonso el Sabio colmó de privilegios y rentas esta universidad, y los pontífices Alejandro IV y Clemente V también la concedieron sus gracias, siendo muchos los pontífices y reyes que han consultado y hecho aprecio de ella, que tenía cátedras de todas las facultades y privilegio de ser uno de los cuatro estudios generales del mundo. Los otros tres eran los de Bolonia, París y Oxford. La solemnidad de los actos públicos, la reputación de los maestros y renombre de los ilustres varones que han salido de las escuelas de Salamanca han hecho a esta universidad célebre en todo el mundo.

Seguiremos mencionando la fundación de las universidades de España por su orden cronológico.

La universidad de Lérida fué fundada por el rey D. Jaime II en el año 1300.

La universidad de Valladolid fué fundada en el año 1346 por D. Alfonso XI con cuya que obtuvo del pontífice Clemente IV, habiendo llegado esta universidad a ser la tercera en estimación en España.

La universidad de Huesca en 1344. Esta universidad se cree que existió antiguamente fundada por Sertorio para estudio de letras latinas y griegas, setenta años antes de Jesucristo.

El colegio de San Bartolomé de Salamanca (el Viejo) en 1410.

La universidad de Zaragoza hay quien hace remontar la fundación de esta universidad al año 1474 en que prometió la fundación D. Pedro Cerbuna, obispo de Tarazona; pero el verdadero carácter de esta universidad no lo tuvo hasta 1543.

La universidad de Sigüenza situada en el colegio de San Antonio, fundado en 1477 por el arcediano de Almazan Juan Lopez de Medina para 13 colegiales y posteriormente convertido en universidad, donde residió por espacio de tres siglos.

La universidad de Toledo en 1485.

La universidad de Valencia se empezó a fundar por parecer de San Vicente Ferrer en el año 1411; pero despues se perfeccionó siendo confirmada por el pontífice Alejandro VI en el año 1499.

La universidad de Avila fué fundada en el colegio de Dominicos de Santo Tomás en 1492.

La universidad de Alcalá fué fundada por el famoso cardenal Cisneros, poniéndose la primera piedra el 26 de Febrero de 1498 e inaugurándose en 26 de Julio de 1508. Empezó a trasladarse a Madrid en 1836 y concluyó en 1842.

La universidad de Sevilla en 1504.

La universidad de Granada fué fundada en 1531 por el invicto emperador Carlos V.

La universidad de Santiago fué fundada por el arzobispo D. Alonso de Fonseca en 1532.

La universidad de Baeza en 1533.

La universidad de Tortosa en 1540.

La universidad de Oñate fué fundada en 1543 por D. Rodrigo Marcado Zuazola, virey de Navarra y arzobispo de Santiago.

La universidad de Gandía en 1549.

La universidad de Almagro en 1552.

La universidad de Orihuela en 1555.

La universidad de Tarragona fué fundada por el arzobispo D. Gaspar de Cervantes en 1572.

La universidad de Oviedo fué fundada por D. Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, en 1580.

La universidad de Barcelona fué fundada por los antiguos reyes de Aragon. Segun Rui-Mendez se fundó en el año 1346 y amplió en 1561. Esta universidad decayó en la guerra de sucesion y fué refundada en la de Cervera por Felipe V, quejoso de los habitantes de Barcelona.

La universidad de Cervera fué fundada por Felipe V, que la dotó con muchos privilegios y con suntuosas aulas, de modo que obtuvo nombrada a pesar de estar situada en una poblacion de segundo orden. Todo fué porque Cervera se conservó en la obediencia del rey durante las guerras de sucesion.

La universidad de Pamplona en 1608.

Réstanos decir cuatro palabras de las universidades que los españoles fundaron en América. Entre todas ellas se distinguieron las de Lima y Quito, capitales del Perú y del Ecuador, fundadas en tiempo de Felipe II. Este monarca las concedió los mismos privilegios y exenciones que gozaba la universidad de Salamanca; y es de notar que cuando a fines del pasado siglo no se permitía en las universidades españolas el estudio de algunas ciencias, como el derecho natural, por ejemplo, hubiese en las americanas cátedras dedicadas a esta enseñanza; así se comprende cómo salieron de ellas hombres tan notables. Hoy han decaído mucho, hasta el punto de no ser lo que fueron en la época de su fundacion.

EDUARDO CONTRERAS DE DIEGO.

LAS BUENAS BODAS.

Tenia D. Luciano Amoroso un hijo llamado Emilio y una hija llamada Emilia. No sé por qué echó mano del mismo santo para bautizar a sus dos retoños; probablemente, si se preguntase al interesado, sólo podría contestarnos que porque quiso: si así fué, hizo perfectamente; si hubo otra razon, nada nos interesa el saberla. Emilio y Emilia salieron triunfantes de la dentición, la alfombrilla y demás menudencias que diariamente ponen en un tris la vida de los niños, y llegaron a esa edad en que todo se ve de color de rosa y todos soñamos un paraíso. Emilio se enamoró de una jóven que encontró un día en misa, y Emilia de un buen mozo que la seguía por todas partes, como la sombra al cuerpo. Creían ellos tener muy reservados aquellos sentimientos dulcísimos que embellecen sus existencias dando pábulo a las más hermosas ilusiones; pero lo cierto es que D. Luciano conoció bien pronto de qué pie cojeaban sus hijos; y como quien no hace nada, se orientó al dedillo de lo que necesitaba para poder regular su conducta sobre cuestion tan delicada.

—El camino derecho es el más corto,—dijo para sí el Sr. Amoroso,—y sin encomendarse a Dios ni al diablo, se presentó una mañana en la casa que habitaba el amante de Emilia, que le recibió asombrado, y tuvo hormiguillo hasta mucho despues de concluida la visita.

—He sabido,—dijo D. Luciano,—que usted hace cosas a mi hija.

—Yo, señor, la quiero con toda mi alma.

—Hace usted bien, porque mi Emilia vale mucho. Pero yo no sé de usted más que el nombre, y necesito enterarme de algunos pormenores. Nadie mejor que usted puede facilitármelos. ¿Usted es rico?

—¿Rico?... ¡Ojalá! Porque en ese caso, antes de dar lugar a que usted me buscase, hubiera yo buscado a usted para pedirle la mano de Emilia. Yo soy licenciado en farmacia desde hace algunos meses y ahora estoy de regente en una botica, donde pienso continuar hasta que pueda establecerme.

—¿Y no tiene usted fincas, rústicas ó urbanas, ni papel del Estado, ni ninguna otra cosa que valga dinero?

—No, señor; no tengo más que mi título de licenciado y mucho apego al trabajo.

—Pues, amigo mio, yo he señalado ya a mi niña veinticinco mil duros de dote, y usted debe comprender que no estoy en el caso de entregárselos a quien confiesa que no tiene más capital que un título de boticario. ¿Si a lo menos fuese usted dueño de un establecimiento como el de Borrell ó el Doctor Simón!

—El amor hace milagros; yo tengo la certeza de que mi ternura hacia Emilia avivará mi afán de llegar a ser algo en el mundo, y al fin lo conseguiré.

—¿Si ya lo hubiera usted conseguido!

—Soy jóven; mis esperanzas, por lo tanto, son legítimas.

—¿Acaso mis doblones no lo son? En fin, usted parece buen chico, y me es muy simpático (aquí el farmacéutico novel murmuró entre dientes: —Tigre!) si antes de que yo disponga de la mano de Emilia adquiere usted posicion y a todos nos conviene, entrará usted en mi familia; si pasan las cosas de otro modo, espero que usted nos dejará en paz, y buscará su media naranja en la clase que le corresponde.

Amoroso tomó el tole sin más ceremonia, y el desahuciado farmacépolo se quedó con un palmo de boca abierta, dudando si soñaba ó si realmente estaba despierto.

Otra visita semejante recibió la novia de Emilio, que era una huérfana de un ministro del Tribunal de Cuentas, y dechado de todas las virtudes. También sufrió el desahucio, y Amoroso, que amaba con ternura a sus hijos y creía a piés juntillos que aquellas pasiones eran una verdadera calamidad para Emilia y Emilio, dispuso a la chita callanda un viaje, y dicho y hecho: pocos dias despues cuatro corazones amantes se daban por lo bajo unos atracones de llorar que no había más que pedir. Pero como en el mundo las penas y los placeres viajan en tren exprés, aquellas lágrimas se secaron, y aquellos dolores fueron menguando, menguando, hasta desvanecerse por completo. Amoroso, más alegre que un chico con zapatos nuevos, logró casar a Emilio con un viuda que apeleaba las onzas, y en el mismo dia un título de Castilla juraba a Emilia ante el altar fe de esposo y eterno cariño. D. Luciano, radiante de contento, recorrió todas las litografías de Madrid, para ver donde hacían mejores tarjetas, soltando al paso la siguiente frase, que despues fué bastante tiempo su muletilla obligada, y que no tenía malicia.

—Mi hija la Marquesa del Sauce... etc.

Cuando recibió el primer ciento de tarjetas para llevarlo a Emilia, algo doloroso de que no supo darse cuenta oprimió el corazón del buen D. Luciano: nosotros, mejor enterados que él, sabemos que lo que mortificaba a aquel excelente padre era precisamente lo mismo que le llenaba de satisfacción. En las cartulinas, debajo de una corona, se leía *La marquesa del Sauce*; pero allí no había nombre ni apellido: allí no decía *Emilia*, palabra que para él simbolizaba muchas alegrías, casi todas las de su vida; allí faltaba su apellido, el honrado apellido que habían llevado todos sus ascendientes y que él mismo llevaba con legítimo orgullo.

Pero esto era *peccata minuta*, porque, al fin y al cabo, Emilia se había casado con un marqués que a su título nobiliario reunía otros títulos más apetitosos aún, de los cuales daba buena razon una renta de veinte mil duros.

D. Luciano, que había considerado como un absurdo entregar un dote de medio millón a su hija para casarla con un boticario, encontró muy natural el pescar un yerno de tan ilustre prosapia y tan acaudalado como el marqués, aunque a todas luces, en esto y en aquello, estaba muy lejos de la equidad y la lógica el Sr. Amoroso: así es el corazón humano.

Todo marchó perfectamente durante algunos años, y entre Emilio y Emilia regalaron a su padre un ramillete de nietos, que era una gloria el verlo; el abuelo se preocupaba con frecuencia, calculando de qué príncipe ruso ó de qué duquesa reinante echaría mano, andando el tiempo, para casar a los hijos de sus hijos.

¡Ilusiones engañosas, livianas como el placer!

El nobilísimo marqués del Sauce tenía muchos puntos de contacto con el asno cargado de reliquias y el lobo con piel de cordero: comenzó por abandonar las tiernas caricias de su mujer para correr en busca de las de varias pindogonas, que le chupaban la salud y el dinero; dió en enjuagarse la boca de tal modo que, habiendo comenzado por agua con azucarillo, acabó por alcohol puro; y, como así y todo, aún le quedaban muchas horas en que no sabía de qué modo distraer el fastidio, se hizo asistente asiduo del Casino y alcanzó fama de ferviente devoto del monte y de la ruleta. Fácil es de presumir las marimoneas que se armaban en el palacio del bebedor de alcohol; Emilia pudo imitar a su marido y desquitarse con creces de todas las ofensas y disgustos que sufría; pero Amoroso la había educado bien, y ella tenía un corazón de oro; y abrazada a su deber cruzaba con resignacion por su calle de la Amargura, pidiéndole a Dios que la diese fuerzas para no caer en el camino del Calvario. Volaron los millones que fueron patrimonio del marqués; voló el dote de su esposa; se adquirieron deudas que poco a poco se convirtieron en rampas; en una palabra, la miseria llamó a las puertas de aquella casa. Y para colmo de desventuras, la hija de D. Luciano fué más de una vez maltratada de hecho por su marido, que, como todo el que transige con los vicios, bajaba en el nivel moral con una precipitacion asombrosa.

Emilio no tenía mayores motivos que su hermana para estar contento con la boda que le había propinado el cariño paternal. Su mujer, pasados los primeros meses del matrimonio, esto es, satisfecho el capricho pasajero que la figura y juventud de su marido le habían inspirado, le trataba con menos consideracion que al último de sus criados; le repetía frecuentemente que todo lo que había en la casa era suyo (no de él, de ella), y no tardó en correr el rum-rum de que la buena señora se solía solazar, yéndose a picos-pardos, cuyo pardo debía tirar a negro para el paciente Emilio, que de un fondo tan excelente como su hermana, sufría en silencio por evitar mayores escándalos.

Sospechó al fin D. Luciano que no le había dado muy bien el naípe para hacer matrimonios, y andaba un sí es no es decidido a acusar las cuarenta a su nuera y a su yerno; pero como la cosa era sumamente grave, todos los dias pensaba en ello y siempre lo aplazaba para el siguiente. Llegó uno en que recibió aviso de que su hija estaba en cama bastante enferma, y ligero como el viento fué a enterarse de lo que ocurría.

No era nada: el señor marqués, en su última borrachera, había aplicado tal lluvia de porrazos sobre el delicado cuerpo de la señora marquesa, que la infeliz no tenía hueso que bien la quisiera. Amoroso, en el colmo de la indignacion, se disponía a salir de la alcoba donde Emilia estaba en el lecho, y gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: —¿Le mató! ¿Le mató!

—Es inútil,—dijo con voz roca Emilia, que estaba en aquel momento,—ya le he dado yo muerte.

D. Luciano creyó que su hijo hablaba del marqués; pero despues de rápidas explicaciones, sacaron en limpio que el jóven ponía el grito en el cielo por desgracias que le tocaban más de cerca. Tampoco era nada: su costilla había llevado la desverguenza hasta el punto de arrullar a un amante en presencia del pro-

pietario legal de sus encantos, y él en un duelo había enviado al valle de Josafat al mocito de los arrullios.

Momentos despues de la llegada de D. Luciano y Emilio, se presentó el médico de la casa; había sido llamado con urgencia. Conocía a fondo la clase de enfermedades que aquejaban frecuentemente a la señora marquesa, y jamás hacia otra cosa que observarla y recetar. Esta vez hizo lo propio; pero mientras escribía la receta, dijo entre dientes: —El ataque es de padre y muy señor mio; con pocos así, nos quedamos sin enferma.

Amoroso quiso ir en persona por los medicamentos, seguro de que nadie los llevaría más pronto ni mejores. ¡Mas le valiera haberse quedado cojo! Lo primero que encontró al entrar en la farmacia fué al antiguo pretendiente de Emilia; lo segundo le demostró que el que comienza por regente de una botica cualquiera, puede llegar a tener otra propia, tan buena como la de más fama; lo tercero que le hizo acabar de darse a todos los demonios del infierno, se redujo a una niña, blanca como la leche, y con una cabellera rubia como las de las mujeres de Rabens, que, seguida de su mamá, salió a decir al boticario que se iban de visitas. Aquella mujer era la huérfana del ministro del Tribunal de Cuentas; aquella niña era hija de la huérfana y el farmacéutico.

Emilio se divorció; el marqués (advertido por su cuñado de que si volvía a maltratar a Emilia, pensaba emplear con él, para que se abstuviese, el suave sistema con que cortó las relaciones *non sanctas* de su cónyuge) tuvo miedo, hizo el del hmo, y no volvió a saberse de él; D. Luciano dió al olvido a los príncipes rusos y las duquesas reinantes; y tanto Emilio como Emilia y Amoroso, éste por haber abusado de sus derechos y autoridad de padre, y aquellos por haber sido demasiado débiles y prestarse a exigencias, que no por emanar del mejor deseo dejan de ser casi siempre germen fecundo de calamidades sin cuento. Llegaban en sus almas una herida incalificable, que debía ser continuo torcedor de sus existencias.

En cambio, y váyase lo uno por lo otro, habían adquirido experiencia y estaban en el caso de poder sostener, ante el mundo entero, que los negocios del corazón debe arreglarse el corazón, y que cuando en ellos echa la cabeza su cuarto a espadas, suelen sobrevenir plagas que dejan en mantillas a las de Egipto.

Más de una vez, acariciando a sus nietos, unos sin padre y otros sin madre, solía exclamar para sus adentros el infortunado Amoroso:

—¿Si yo encontrase un regente de botica para cada una de mis nietas!

—¿Si yo pudiera echar mano de una huérfana honrada y trabajadora para cada uno de mis nietos!

PEDRO MARIA BARRERA.

MISCELANEA.

Un parte de Nueva-York del 5 de Diciembre anuncia que acaba de fallecer allí el comodoro Cornelio Valderbitt. Deja una enorme fortuna que se hace subir a cincuenta millones de duros. Había nacido en State Island (Nueva York), en 27 de Mayo de 1794. Era hijo de un cultivador que poseía una lancha para conducir a Nueva-York los productos de sus vecinos. A la edad de 16 años el jóven Cornelio adquirió dicha lancha para hacer el mismo tráfico que su padre. Sus negocios prosperaron, despues estableció varias líneas de vapores, y ahora era lo que en los Estados Unidos se llama «Un rey de los ferro-carriles» por tener grandes intereses en estas empresas.

CASO DE LONGEVIDAD.—El dia 18 del pasado ha fallecido en París la bailarina Marchand, a la edad de 108 años. Esta bailarina había trabajado en compañía de la famosa Guinart. La Marchand había debutado en 1.778 a la edad de 10 años; deja muchas memorias manuscritas que dicen ser interesantísimas, y que verán la luz pública dentro de poco tiempo.

Se trata de ejecutar en Manchester unos trabajos análogos a los que se han llevado a cabo en Glasgow para mejorar la navegacion del rio Irwell, desde el extremo del Sur de la ciudad hasta su embocadura en el Mersey, dándole mayor anchura y estableciendo así un canal marítimo de 33 millas de longitud.

El presupuesto total de esa inmensa obra se eleva a 100 millones de pesetas.

M. J. Lesseps ha presentado a la Academia de París una memoria sobre los trabajos ejecutados últimamente en el canal de la Mancha.

De ella se deduce, que el perfil del terreno descenderá en algunos puntos 125 metros bajo el nivel del mar, practicándose la perforacion por la máquina Bruton; y que se han verificado con lo sonda de corredera de Hawkshaw mil quinientos y dos sondeos distantes entre sí de cuatrocientos a quinientos metros.

No deja de ser curiosa la siguiente descripción de la mecánica de un reloj que hay en Berna llamado el reloj de la Torre.

Cuando no falta más que un minuto para completar cualquiera de las doce horas, vése en él cómo un gallo agita sus alas, abre el pico y canta por primera vez. Y al cumplirse el minuto, un viejo sentado que hay en medio, vuela con una mano un reloj de arena, y cuenta las campanadas con su cetro, abriendo la boca otras tantas veces, mientras a su lado un arlequin agita la campana, y el gallo canta y agita sus alas por segunda vez.

Desfila una tropa de osos por delante del viejo barbudo, y uno de ellos remada sus movimientos, y por último el gallo canta y agita sus alas por vez tercera.

Ciego, embajador en Roma del rey de los Partos, al dia siguiente de su llegada saludó a todos los señores y caballeros romanos, cada uno por su nombre, sin haberlos conocido antes.

Pablo Craso escuchaba y entendía lo que se hablaba al mismo tiempo en cinco lenguas distintas, respondiendo en el acto en las mismas, a todo lo que se le había dicho.

Julio César dictaba a la vez a cuatro diversos secretarios diferentes asuntos, leyendo además en un libro, y oyendo y contestando a los que le preguntaban, con la misma facilidad que si estuviera ocupado de una sola cosa.

Seneca repitió dos mil nombres, habiéndoselos dicho una sola vez, en el mismo orden que se los habían referido.

Cuenta Tritonio que el año 1444 se vió en la Universidad de París un español, llamado D. Fernando de Córdoba, soldado de tan maravilloso ingenio y litera-

SECCION POLITICA.

EL ARSENAL DE LA SITUACION.

No nos sorprende leer un día y otro día en los periódicos ministeriales las alabanzas más hiperbólicas dirigidas al gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo; al contrario, nos parece este un esfuerzo natural, un movimiento espontáneo de la gratitud de esos órganos. Por consiguiente, ni los cuadros que trazan con las tintas más suaves y purpurinas, ni la bienandanza que por todas partes ven, ni los contrastes pavorosos que invocan para engrandecer sus figuras, ni ninguno de los medios á que apela su imaginación oriental, los hemos contemplado con extrañeza. Nada de eso. Siempre hemos creído que los campos flotantes de la fantasía eran el espacio más adecuado en donde pudieran mover su planta esos campeones de causas tan completamente ajenas de defensa en el terreno de la verdad y de los hechos.

Porque no hay que olvidarlo. Cuando después de esas apoteosis, que ahora se redoblan, por más que nunca hayan dejado de hacerse ante las divindades que no consiguieron alcanzar los plácemes y alabanzas de la opinión pública, la mirada busca las venturas, la cohorte de dichas que señala la perspicacia de los órganos ministeriales, una tristísima amargura se apodera del alma, porque en vez de flores aromáticas, descubre punzantes espinas, que le hacen lanzar un agudo grito de dolor.

Porque así como el miserable que habita una desierta buhardilla, que se alimenta con un escaso y duro pedazo de pan, que duerme sobre cuatro pajas, necesitaría tener una poderosísima imaginación para soñar que habita en un espléndido palacio, que se sienta ante una opípara mesa y se acuesta en mullido y suntuoso lecho, así este país, tan falto de leyes caldadas en los principios de una rectitud liberal, parodiaría al mendigo que ideara lujo y refinamientos desde el mismo sitio que acusara su desnudez de todo género.

Los periódicos del gabinete que aparecen por la mañana, los que ven la luz por la noche, acometen la cómoda tarea de ensartar alabanzas á la situación. Pero los ídolos siempre son ídolos, y creyendo enaltecerlos, lo que consiguen con sus encomios es ofrecerlos al juicio público para que con sus severas sentencias los condene á la indiferencia de las gentes. ¡Terrible castigo á que los somete más que nada la intemperancia de sus officiosos partidarios!

No conocemos críticas más amargas, censuras tan acerbas, como las que resultan de los aplausos de los periódicos ministeriales. Con seguridad allí donde la pluma de uno de esos adeptos perfila un elogio, tras de él asoma su pálida y afligida cabeza algún interés de la patria lastimado.

Y que no es ni hiperbólico ni exagerado lo que decimos, prueba lo todo ese largo cúmulo de antitéticas y restrictivas interpretaciones constitucionales que señalan de una manera tan desventurada la política inaugurada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Todos esos elogios en nada amenguan la responsabilidad que le cabe ante el juicio de la opinión y de la historia. Podrán esos *bill de indemnidad* con que tan benévola le ha socorrido la Cámara, cubrirle con la inviolabilidad de las leyes escritas; pero cuando ha podido hacer el bien, normalizar la situación del país, edificar sobre cimientos robustos que preserven el edificio público de todo embate y sacudida, lo que él ha hecho, lo que hace y lo que se propone hacer es á juicio de toda persona sensata y liberal, no solo indigno de aplauso, sino merecedor de justos reproches.

Los ministeriales, que recorren todos los terrenos ávidos de lisonjas, han acudido en más de una ocasión al *Diario de las Sesiones* para sacar de él el cúmulo de leyes y disposiciones votadas por el Congreso para decir en son de alabanza: ¡Eccel!

¡Exhibición desventurada! Enumeración de sombras que desfilan unas en pos de otras, sin llevar á los secos y calenturientos labios de la patria una gota de rocío vivificador que la aliente ni sostenga sus cansados miembros.

Pobre arsenal de elogios es el que tiene á su disposición la prensa ministerial, cuando se ve precisada á echar mano del anodino con que llenan sus columnas.

Leyes concediendo suplementos de crédito, declarando pensiones, concediendo prórrogas, dando valor de leyes á los decretos de este ó del otro ministerio, exceptuando de la desamortización los bienes de las escuelas Pías y hermanas de San Vicente Paul, trasfiriendo créditos, etc., son, digámoslo así, las que han formado el grueso del cortejo de la legislatura de 1876, y puede decirse que, excepción hecha de la ley sobre la guardería rural y acerca de la creación de escuelas de agricultura, no se encuentre entre

esa balumba, con tal aire de triunfo exhibida por los órganos del gabinete del Sr. Cánovas, nada ni digno de renombianza ni de gratitud.

Cuando se examina la obra llevada á cabo por la mayoría parlamentaria de que tanto se vanaglorian esos periódicos, ¡qué exigua, qué pequeña aparece la situación que preside el Sr. Cánovas del Castillo, situación tanto más mezquina si se cambia de objetivo y repara lo que en la cuestión política hizo con su Constitución tan restrictivamente interpretada, á pesar de rebosar en ella el espíritu manifiesto de legisladores adversarios de los derechos y libertades conquistados por la revolución!

Si el ministerio actual fuera seriamente digno de elogio, la empresa de alabarle estaría hecha por sí misma, porque el país tiene excelente memoria y no necesitaría esos recuerdos contraproducentes que avivan su dolor, porque le tocan en las llagas que en vez de cicatrizar se quieren tener abiertas para que el sufrimiento sea la única manifestación de su vida.

Lo que la vida del Parlamento pone en frente de la mirada del país es algo que no señalan los órganos de la situación, pero de lo que toma acta la opinión pública, sacando de ella tristísimas consecuencias.

Ante altísimas cuestiones que se refieren al porvenir de la patria, ni una diferencia, tratándose de fundamentales principios, se ha manifestado en las compactas filas de la mayoría parlamentaria, sin que encontrará motivo ni ocasión en las áridas cuestiones objeto del debate para expresar la más ligera divergencia entre sus opiniones y las opiniones de los hombres que se sentaban en el banco azul.

Ni en materias políticas ni en las económicas, ni en nada, en fin, que se refiriese á doctrinas ó á la conducta, dejó esa mayoría, ni en un solo detalle, de moverse con el magestuoso compás de su magnánima benevolencia.

¡Ciérranse las Cortes; ocurre la entrada del señor Silvea en el ministerio de Estado, y los órganos más sesudos de la situación, como *La Epoca*, encuentran motivo para proclamar su disgusto y, entre los amigos de ayer y los de hoy, entre los infanzones y los villanos, entre los que no quieren ser comparados á *turbá multa* y los *suizos* del gabinete se arma un vocerío escandaloso, ni más ni menos que si los impíos hubieran profanado el ara santa.

Y en tanto que *La Epoca* cree fundadas sus quejas y el *Diario Español* las encuentra naturales, *La Política* no halla suficientes los galones de años de servicios que muestra en el brazo el colega de la calle de la Libertad, y le impone silencio señalándole como recompensa única las ventajas del presupuesto, y hasta el *Cronista*, órgano novel del gabinete, se mofa de los humos de independencia del periódico decano de la situación.

Ahora más que nunca es cuando se ve lo artificial de la vida política del gabinete, que nos recuerda el esqueleto de una comedia de Lope de Vega. Cuando la púrpura y los velos en que se halla envuelto caen, solo quedan unos cuantos huesos, y el espectro dice con acento de burla:

Así son  
Todas las glorias del mundo!

Así son, por lo menos, decimos nosotros, las grandezas gubernamentales del Sr. Cánovas del Castillo!

Depurando, en suma, la polémica suscitada por *La Epoca*, resulta que el colega no controvierte el respetable nombre del Sr. Silvea; se circunscribe á discutir una cuestión más alta, que lina y lisamente puede concretarse á una modificación ministerial resuelta en la personalidad del Sr. Silvea, de procedencia revolucionaria y alfonso de la vispera.

Fuerza es convenir en que *La Epoca*, por sostener tan absurdas afirmaciones, se ha visto precisada á retirarse con armas y bagajes. Nuestro colega no puede perder los antiguos resabios adquiridos en las desdichadas prácticas de un partido que ni se enmienda, ni se arrepiente. La afirmación del colega tiene tanta gravedad como peligrosa sería para las elevadas instituciones, á las cuales afecta reír tanta adhesión. Si los supuestos veinte años de lealtad, sin más consideraciones, fueran título único para monopolizar la política de un país y resolver las crisis en cierto sentido, proclame el colega las excelencias de la antigüedad y de los servicios, después de todo discutibles, y de seguro recogerá tempestades. *La Epoca* no está ni puede estar dentro de la conciliación; sus aspiraciones se reducen á resolver los problemas de la patria por medio de subastas, bajo un pliego de condiciones basadas en la antigüedad y procedimientos de las administraciones moderadas de triste recordación. Solo á este precio ha tomado parte en las alianzas que han venido oscilando durante dos años, oponiéndose á la formación de partidos serios y robustos.

Sin embargo, preciso es convenir en que á pesar de crónicos ó inveterados achaques, *La Epoca* se ha empujado de una manera sorprendente, pues contra la letra de cierto artículo de la Constitución del Estado en virtud del cual el monarca nombra y separa libremente á sus ministros, sostiene, con estupefacción de los españoles, que el Sr. Cánovas del Castillo, antes de llevar á la determinación de la Corona un hecho de tal naturaleza (aludiendo al nombramiento del Sr. Silvea), debía haber consultado otra institución á la cual se ha llamado hace pocos días omnipotente.

No nos parecería del todo mal que *La Epoca* echara de menos en la Constitución de 1876 el artículo del Código fundamental de 1869, por medio del cual se consignaba que todos los poderes dimanaban de la soberanía. Tenemos nuestras teorías y sustentamos opiniones conocidas sobre tan importante materia, que no son del caso reproducir; pero de todos modos, nos causa sorpresa ver cómo han cambiado los tiem-

pos para el antiguo órgano del partido moderado, por lo que á esto se refiere. Un tiempo fué en que los moderados tenían la solución de todos los problemas políticos al seguro de elevadas regiones; hoy el eco se pierde en el vacío, y en su consecuencia, tratan de acudir á la Representación nacional, con la esperanza de encontrar apoyo en las abigarradas mayorías.

¡Destino triste y lección elocuente! *La Epoca*, periódico grave y sesudo, declarándose en retirada ante los ataques de *La Política*, del único órgano de la situación que en día no lejano emprendió una campaña contra un conocido general y presidente del Consejo de ministros solo porque ciertas gentes veían en él tendencias alfonas.

*La Epoca* se convencerá al fin de que el exclusivismo y las antiguas prácticas son peligrosas para las instituciones de la patria, y se convencerá, sobre todo, de la mutabilidad de los tiempos.

*La Política*, continuando la batalla contra *La Epoca*, se crece por momentos desde que ha visto á ésta empezar el movimiento de retirada.

Su último artículo es una verdadera carga por escuadrones, empezando el ataque del modo siguiente:

«Del espectáculo que en estos días han dado al país los clamores de algunos pocos ingratos que pretendieron herir la mano de donde habían recibido muchos favores.»

Es decir, que los amigos políticos de *La Epoca* son ingratos al Sr. Cánovas. Razon tendrá *La Política* si *La Epoca* fué á la conciliación para apoyar con todas sus fuerzas al presidente del Consejo, y esto, siendo así, nos daría la medida exacta de lo que esas conciliaciones vienen á significar para los mismos que las realizan.

Más adelante el colega dice que «la oposición constitucional ha tomado por descontento, desavenencia y descomposición de todo un partido grande, numeroso, de principios y de doctrinas, la algarada de unos pocos que, midiendo su importancia por la extensión de su vanidad, han puesto en evidencia la pequeñez de sus pretensiones.»

Pero *La Política* se equivoca al hacer la apreciación que nos atribuye. No es ciertamente porque un grupo político de los que fueron á la conciliación comience á moverse para salir de ella, por lo que las oposiciones creen que las falanjes capitaneadas por el presidente del Consejo se hallan en estado de descomposición, no, no es por eso; hay otra razón más alta y al mismo tiempo más profunda.

El Sr. Cánovas, desde el Capitolio, llamó á los cuatro vientos, y sus ecos vibraron dulcemente en los oídos de todos los dispersos restos de antiguos partidos políticos. Todos vinieron y de todas partes se agruparon; pero como el Sr. Cánovas no tenía un partido hecho, al llegar los que creyó amigos políticos suyos, sufrió un gran error que poco á poco tendrá que ir reconociendo. Su partido no existe; los hombres que hoy apoyan al actual ministerio no aceptan la marcha política del Sr. Cánovas, sino como de circunstancias, y el día en que estimen que éstas varían quedarán separados todos, y el Sr. Cánovas solo con sus escasos amigos políticos. Por eso es por lo que creen los constitucionales que en el seno del llamado partido conservador liberal existe la descomposición.

Por último, *La Política* añade: «Que no se forman los partidos ni se reúnen los hombres públicos como tropas de aventureros para asaltar el poder y repartirse más ó menos equitativamente el botín, según la parte que cada uno ha tenido en la victoria.»

Ya en este terreno no debemos, por que á ello no estamos llamados, vindicar ultrajes más ó menos merecidos, y á los cuales *La Epoca* podrá ó no darles importancia, según que estime que las armas con que le acometen son más ó menos aceptables entre contendientes hidalgos.

Anuncia *La Correspondencia* que nuestro representante en China había roto las relaciones diplomáticas con el gobierno del celeste imperio, con motivo de las cuestiones suscitadas acerca de la inmigración de chinos en la isla de Cuba; pero según el colega, un despacho teleográfico de Hong-Kong manifiesta que ha ofrecido su mediación el ministro alemán, y que como consecuencia de tal ofrecimiento, el representante español había vuelto á Pekin.

Lo que ahora aparece es, pues, una cuestión que no deja de tener gravedad. Sabido es que á medida que la esclavitud ha ido aminoriándose en Cuba, ha crecido la inmigración de chinos, necesarios para la agricultura y para la industria.

Si en la actualidad se anulara esa inmigración que periódicamente sale de las costas asiáticas para el litoral de nuestra gran Antilla, nacería de aquí un conflicto que se dejaría prontamente sentir sobre todas las manifestaciones de la riqueza cubana.

En nombre de estos intereses excitamos á las publicaciones del gobierno á que nos manifiesten el fundamento que puedan tener nuestros temores, y á que si fuera tiempo todavía, procuren llevar el convencimiento á donde correspondía sobre lo trascendental y delicado del asunto en cuestión.

Ya que por desgracia la guerra que la bandera española sostiene en aquellos apartados climas, nos quita una gran parte de su rica producción, que no sea causa de nuevas complicaciones una conducta ligera ó poco estudiada.

De todas maneras y por cima de todo, sálvese el decoro nacional si estuviere comprometido.

Del Conservador.

«Cesen *La Epoca* y *La Política* en una discusión estéril para el país, inconveniente para el gobierno, y buena solo para proporcionar á las oposiciones las armas de que por fortuna carecen para herirnos.»

Y con efecto, sigue la discusión estéril para el país, inconveniente para el gobierno, proporcionando nuevas armas á las oposiciones que asisten al edificante espectáculo que proporcionan la conciliación y sus órganos en la prensa.

El *Diario Español*, en su artículo de fondo publicado anoche, se ocupa de interpretar el mejor modo posible lo dicho por *La Epoca* y *La Política* con motivo de la provisión de la cartera de Estado.

Señala el *Diario* por explicar las palabras de los otros colegas, y como no le sea posible velar lo ocurrido, se contenta con asegurar que *La Epoca* no ha querido decir lo que ha dicho, y que *La Política* no ha debido tomar en consideración ciertas palabras, porque al haberlo venido á complacer á las oposiciones, que tendrían su mayor gusto en ver á la prensa ministerial enredada en esos laberintos de reanillas personales.

Nosotros podemos asegurar que, lejos de ocurrirnos lo que el *Diario* supone, nos sucede todo lo contrario, y en cuanto á que lo dicho respectivamente por *La Epoca* y *La Política* sea más ó menos grave, no lo afirmaremos, sobre todo desde el momento en que hemos visto que un periódico asegura que *La Epoca* no ha querido decir lo que ha dicho.

En otro lugar verán nuestros lectores la interpretación auténtica.

De *La Epoca*:

«Entre las canas al aire que para las columnas de *El Cronista* escriben en el ministerio de la Goberna-

cion los Sres. D. Manuel del Palacio y D. Eusebio Blas-

co, encontramos anoche la siguiente: «A pesar de sus dudas y de sus desencantos, *La Epoca* confía siempre en todos los patriotismos. Por eso confiaba en el de los federales cuando mandaban, y en el de los carlistas cuando temía que pasarían á mandar.»

Para esta cana suelta no hay comentario por aquí.

Sin embargo, de comentario sirvan estas breves líneas de *La Correspondencia*:

«*El Cronista* dirige anoche toda la fuerza de sus epigramas contra nuestro apreciable colega *La Epoca* por su actitud de los últimos días.»

Verdaderamente, debíamos estar acostumbrados: las mismas personas nos distinguían con esos epigramas desde las filas de la revolución.

No hay más que una diferencia, y esa la comprenderá el público.»

Algo se aprende. No conocíamos las señas de la redacción de *El Cronista*, por más que las presu-

miáramos.

Un párrafo desinteresado de *El Conservador* diri-

gido á *La Epoca* y á *La Política*: «Abandonen semejante camino y no olviden que el país, las instituciones, y sobre todo el insigne hombre de Estado que hoy está por la confianza de la Corona al frente del gobierno...»

«Sobre el país y las instituciones está el Sr. Cánovas del Castillo! ¡Afirmación magnífica! ¡Qué desinterés y sobre todo qué patriotismo! Esto se llama ser *Conservador in partibus*.»

*El Conservador* publicó ayer un artículo titulado *El mejor premio*. Aparte de los párrafos encomiásticos que exageradamente dedica á todos sus amigos, se distingue por la intransigencia y destemplanza con que trata á otras situaciones.

Poco ganan el gobierno y las instituciones con las officiosas defensas de periódicos tan disolventes.

*La Epoca*, al manifestar con motivo de la recepción de ayer que las más importantes personas de nuestro partido, tales como los señores Sagasta, Ulloa y Romero Ortiz, se hallan en efecto enfermos, se permite tales retenciones á propósito del ilustre duque de la Torre, que están terminantemente contestadas diciendo á *La Epoca* que el señor duque de la Torre está donde estaba, con sus afinidades y compromisos de siempre; y que el lenguaje del colega ministerial es á todas luces ligero é inconveniente, tratándose de una persona tan respetable y respetuosa al propio tiempo.

De *El Cronista*:

«Anoche á las nueve y media, salió de Madrid para Llanes el Sr. Posada Herrera, hallándose en el andén de la estación para despedirle los secretarios del Congreso, Sres. Rico y Martínez (D. Cándido); los diputados Sres. Gamazo, Reina, Pidal, Barca, Quiroga, condes de Mirasol y de Llobregat y Suarez Inclán; el senador señor baron de Covadonga, el mayor del Congreso, Sr. Castro, y hasta doce personas más entre parientes y amigos.»

En vista de tan detallada noticia, podemos asegurar que no fueron á despedirle los dos secretarios amigos del gobierno, ni los ministros, ni el presidente del Senado, ni nadie de los que más ó menos directamente se hallan ligados con el actual gabinete, lo cual parece extraño dada la buena armonía que han asegurado todos los órganos de éste, existir entre los hombres de la situación y el presidente del Congreso.

«Habrá podido influir en esa total ausencia la conferencia celebrada pocas horas antes entre el Sr. Posada y el Sr. Cánovas?»

*La Epoca* continúa evocando recuerdos de la víspera, hasta para felicitar al joven monarca que ha venido á sentarse en el trono de San Fernando lleno de los más nobles y magnánimos designios, que nosotros, como todo español amante de las instituciones, esperamos ver cumplidos.

«Parécenos que ni al son de la marcha real le ha de tolerar *La Política* sus rasgos de independencia ministerial.»

«Con este motivo *La Epoca* excita al ministerio para que se ocupe de la cuestión de Hacienda como la más grave, la más urgente, la que reclama principalmente la atención, por lo mismo que las enormes cargas acumuladas sobre el Tesoro exigen esfuerzos titánicos para sostenerlas.»

Indudablemente *La Epoca* desea ver fuera del ministerio al Sr. Barzanallana, y sin duda aguarda el momento de esa sustitución para reñir una gran batalla.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CONTINUACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA INSURRECCION EN MEXICO DEL GENERAL PORFIRIO DIAZ.

«Respecto del nombramiento del general Diaz como ministro de la Guerra, hay que hacer algunas explicaciones. Por mi parte, ningún inconveniente personal tendría en admitirlo con ese carácter. Tampoco lo habría en la circunstancia de estar desempeñando actualmente ese puesto el general Berroizabal, porque este señor, lo mismo que mi otro ministro Guillermo Prieto, con una abnegación altamente honrosa, me han manifestado desde el principio, y me repiten á cada paso, que están dispuestos á dejar sus respectivas colocaciones, luego que fuere así conveniente por cualquier motivo, considerando la situación presente como transitoria y provisional.»

«La dificultad, pues, se presenta por otro lado: viene de que, en mi programa de gobierno, he contraído ya con la nación el solemne compromiso, como garantía de plena libertad en las próximas elecciones, de la expresa renuncia de mi propia candidatura y la de los ministros que formen el gabinete, y supresión de toda candidatura oficial. Siendo evidente que el general Diaz ha de figurar como candidato en las próximas elecciones, su entrada al ministerio de la Guerra rompería el programa en uno de sus puntos más esenciales. Seguro, como lo estoy, de que nada haría por el triunfo de su candidatura, es indudable sin embargo que la suscripción de los partidos constitucionales restringida la libertad en la elección, y por aceptada una candidatura oficial en el gobierno.»

«La cláusula sexta expresa simplemente el deseo de que las personas que yo nombre sean de la talla de D. Joaquín Ruiz y de Gomez del Palacio. Pasando por alto lo que semejante indicación tiene de ofensivo, puedo asegurar que me esforzaré en que el gabinete se forme de lo más granado y florido entre las personas que tengan títulos respetables para esa distinción.»

«Sin dificultad admito desde luego la cláusula séptima, concerniente al reconocimiento y preferente pago de la deuda contraída por el ejército de la revolución, que en contratos particulares y en pago de intereses está computada en unos ochenta mil pesos, en todo el tiempo que ha trascurrido.»

«Propone la cláusula octava, como medida de alta conveniencia pública y escarmiento nacional, el alejamiento de los hombres que en política han figurado como muebles de traspaso ó como lacayos.»

«Conforme en lo sustancial con el pensamiento, hago solamente la aclaración de que de mí ha de pro-



SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

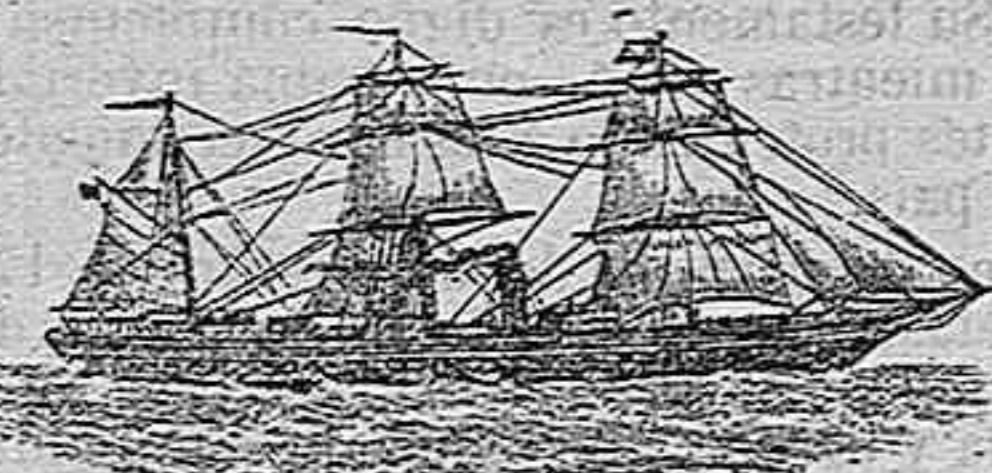
AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.

Dirigirse con carta certificada á **Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey.** (Inglaterra.) (Ag.)



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía. Barcelona, Ripoll y compañía. Santander, Angel B. Perez y compañía. Coruña, E. de Guarda. Valencia, Dart y compañía. Alicante, Faes hermanos y compañía. Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

MARIANO BARAHONA.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4.

(Próximo á la Puerta del Sol.)

Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Gasteil de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morale y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Morale* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

PILDORAS INGLÉSAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

Comentario piadoso á la imitacion de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen. Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Pontejos, 8, donde se hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que se tomen.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES

DEL V. P. LUIS DE LA FUENTE. Precioso volumen en 12. de 470 pág., im preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.



Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservación del crédito de su mercancía, en la constancia de su fabricación y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de ménos coste con las primeras materias que entran en su confeccion. Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.ª francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Península 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moët y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Opórto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantizan la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

EL DIAMANTE.

NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Consta de 96 páginas en 16.ª, y es comodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Véndese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporcion del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.  
Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.  
Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.  
Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.  
Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.  
Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Bailiere, Durán, y Fe.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno. Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendrons, etc. Especialidades: olivos herbíquines, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles. Se vende en la redaccion de *El Comercio Español*, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs. Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administracion en sellos de franqueo.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isla de la Católica, 21, Madrid.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVORI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los paises.

Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y para los niños que durante el período de la lactancia no encuentran en el *leche* la nutrición necesaria, como para los que, trascurrido aquel período, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestion.

Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, 3.º DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Carcerá, Príncipe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

LA PRODUCCION NACIONAL.

CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

PERIÓDICO SEMANAL.

Destinado á enaltecer el trabajo, á fomentar todos los ramos de la produccion y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses nacionales. En las crónicas de la Exposicion Universal se publicarán además de las correspondencias de nuestros activos é inteligentes corresponsales en Filadelfia, Washington y Nueva-York, todos los trabajos de las comisiones, comisarías y jurados españoles; inventarios de artículos exhibidos, listas de expositores y cuanto interese al perfecto conocimiento de nuestra representacion en el gran certámen de los Estados- Unidos. Intercaladas en el texto irán láminas representando edificios, instalaciones y objetos notables de la Exposicion Universal: vistas de fábricas, minas y talleres de España y retratos de industriales célebres.

Al terminar las crónicas se repartirá á los suscritores una elegante cubierta para encuadernar el tomo, y el catálogo de los expositores españoles en Filadelfia, con la razon del producto exhibido y calificación alcanzada por el jurado internacional.

Los expositores españoles que sean suscritores de *La Produccion Nacional*, adquieren el derecho de ampliar los datos, corregir los errores y reparar las omisiones en que se haya podido incurrir al formar los inventarios de objetos expuestos en Filadelfia, y los que obtengan premios ó otras señaladas distinciones.

Se publica en Madrid todos los sábados, en 16 páginas elegantemente impresas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid..... Un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44.  
En el resto de España,..... Un mes, 12 rs.; tres, 30; seis, 50.  
En el Extranjero, Cuba, Puerto Rico y Manila..... tres, 40; seis, 70.  
En las Américas (no comprendidas en el tratado postal)... tres, 60; seis, 100.

Nota. LA PRODUCCION NACIONAL publicará en su última plana con claros y variados tipos, toda clase de anuncios, con grabados ó sin ellos, á precios convencionales. Como la circulacion de este periódico, por su índole y oportunidad, va á ser considerable desde su aparicion, y pone en conocimiento del comerciante y del consumidor, el producto y su calidad, y pone en conocimiento de productores tienen grandísimo interés en que sus anuncios se publiquen desde los primeros números.

Los suscritores del mismo obtendrán rebajas sobre los que no lo sean. La administracion ruega por lo tanto á los anunciantes se sirva remitirle aquellos á la mayor brevedad posible.

Otra. Todos los libros y publicaciones de que se remitan ejemplares á la Direccion, se anunciarán por espacio de un mes, y de aquellos que por su importancia lo requieran, se publicará un juicio crítico analítico.

Se suscribe en España en casa de todos los señores libreros, con el aumento de 10 por 100 sobre los precios marcados.—En Cuba en casa de D. Alejandro Chao, calle de O'Reilly; En Puerto-Rico, D. Enrique Sainz; Manila, E. Encisco; México, Box, Portales del Águila de oro; Costa-Rica, D. Miguel Molina, plaza Principal; San Salvador, D. Ciriacó Gonzalez; Venezuela, J. M. Larrabal; Buenos Aires, D. Carlos Alau, calle Rivadavia; Londres, D. Nutt, 270 Strand; D. Agustín Sieglé, Bookseller, 110; Liverpool, W. Smit y C.ª; Paris, D. Carlos Barrani, 9, rue Sts. Peres; Bruselas, Sres. Mayolés; Lisboa, Sr. Silva Junior.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Coleccion de sermones panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.ª español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar, y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadernada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.